

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS,
CELEBRADA EN EL AULA MAGNA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

Siendo las 9,30 horas del día de la fecha, en el Aula de Romeros del Hospital del Rey, se reúne, en segunda convocatoria, el Claustro Universitario, con asistencia de los miembros que constan en el Anexo I al presente Acta, para tratar las cuestiones que contempla el Orden del Día que se adjunta como Anexo II a este Acta.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

En relación con el Acta del Claustro de 22 de enero de 2010, D. Jesús López Palacios hace notar que existe un error en el punto 3º, referido a la fecha de presentación a la Comisión de Política Universitaria de una versión simplificada del Informe del Rector, ya que donde pone 14 de noviembre debe poner 14 de diciembre. Quedando aprobada el Acta por asentimiento con esta corrección.

2º. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Rector informa de diversas cuestiones de interés acaecidas desde el último Claustro. Informa de la adaptación de todas las titulaciones de la UBU al EEES y de la verificación de todos los Grados presentados, excepto Turismo. Informa de la aprobación, en el mes de mayo, de sendos créditos, uno de 8,5 M € con Caja de Burgos y otro de 2,5 M € con el Banco de Santander, a fin de financiar a la UBU. Informa de los ceses de los siguientes claustrales: D. Fernando Melgosa Rodríguez por renuncia, Dña. M^a Carmen Bilbao León y D. José Rubén Gómez Cámara por cambio de cuerpo, y D. Álvaro González Domínguez por haber dejado de ser alumno de la UBU, agradeciendo a todos ellos los servicios prestados. Y da la bienvenida al Claustro a los respectivos sustitutos, D. Luis Alberto Núñez Recio, Dña. M^a del Rosario González, D. Isidoro Dueñas Rodríguez y D. Álvaro Llorente Lozano. Y por último cede la palabra al Secretario General D. José M^a García-Moreno Gonzalo para que informe de las actuaciones llevadas a cabo desde el último Claustro en relación con el pleito por las tasas con la Universidad de Valladolid.

3º. Debate y aprobación del "Modelo Educativo de la Universidad de Burgos para su integración en el EEES".

El Sr. Rector cede la palabra al Vicerrector de Ordenación Académica y Espacio Europeo, D. Manuel Pérez Mateos, quien expone el contenido del Modelo Educativo presentado.

Seguidamente interviene D. Javier García Tojal, quien había presentado enmiendas del Modelo Educativo, para solicitar aclaraciones sobre la Escuela de Doctorado, el Diploma de Competencias Transversales y el Centro de Lenguas Modernas, cuestiones que son respondidas por el Vicerrector de Ordenación Académica y por la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Dña. Inés Praga Terente.

Por otra parte D. Javier García Tojal se muestra contrario a la priorización de líneas de investigación y grupos de investigación, si ello supusiese relegar o suprimir otras líneas de investigación. Cuestión por la que también muestran su preocupación Dña. M^a Luisa Lobato y D. Federico Sanz. Respondiendo a todos ellos el Vicerrector de Investigación, D. Jordi Rovira, explicando que el criterio de la Comisión de Investigación es que se prioricen y se potencien líneas de Investigación que se consideren estratégicas o resulten especialmente productivas en función de parámetros de oportunidad. Pero sin que ello implique en modo alguno suprimir o excluir otras líneas de investigación.

Por su parte, D. Jesús López Palacios considera que el Modelo Educativo presentado se asemeja bastante a un Plan Estratégico, por lo que pregunta por las implicaciones que va a tener y por los compromisos que va a generar, y también considera que para cerrar el Modelo falta determinar los Recursos Humanos que se le asignan, así como los plazos de implantación y cumplimiento. Le responde D. Manuel Pérez Mateos en el sentido de que se trata de un documento abierto, del que muchos compromisos ya se han cumplido o se están cumpliendo, y que sin duda podría ser la base de un futuro Plan Estratégico de la UBU.

Por su parte, D. Eduardo Montero y Dña. M^a Luisa Lobato plantean la cuestión de la dedicación del profesorado a actividades docentes, investigadoras y de gestión, y la posibilidad de computar la dedicación a la gestión al efecto de reducir carga docente tal como se hace con la investigación. Les responde el Vicerrector de Profesorado, D. Alfredo Bol, indicando que en la Comisión de Profesorado ya se está planteando la dedicación del profesorado y que se computarán todas las actividades.

Por último D. José Antonio Martínez pregunta si se ha realizado un estudio del coste económico de la implantación del Modelo Educativo, respondiéndole D. Manuel Pérez Mateos que varias medidas ya se han implantado y el resto son viables con la disponibilidad económica actual y la previsible en el futuro próximo.

Concluidas las intervenciones se procede a realizar la votación estando presentes 45 claustrales, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 33

Votos en contra: 3

Abstenciones: 9

Por lo que queda aprobado el Modelo Educativo de la Universidad de Burgos, en los términos que constan en el Anexo III al presente Acta.

4º. Elecciones parciales para cubrir vacantes en el Consejo de Gobierno.

En el sector de alumnos existen dos vacantes, una porque nunca se llegó a cubrir y otra por cese de D. Álvaro González Domínguez, por haber dejado de ser alumno de la UBU. Se han presentado solo dos candidatos para cubrir estas plazas, por lo que son designados automáticamente, sin necesidad de votación, miembros del Consejo de Gobierno, D. Íñigo García Rodríguez y D. Jesús Garoz Ruiz.

En el sector de los profesores no Doctores o Doctores sin vinculación permanente existe una vacante, debido al cese por cambio de cuerpo de Dña. Carmen Cueva Puente. Para cubrir esta vacante se ha presentado un solo candidato, por lo que se designa automáticamente, y sin necesidad de votación, miembro del Consejo de Gobierno a D. José Ramón López García.

El Sr. Rector expresa su felicitación y la del Claustro a los nuevos miembros del Consejo de Gobierno.

5º. Ruegos y preguntas.

D. Federico Sanz pregunta por la situación de la reestructuración del PAS. Respondiéndole el Sr. Rector que se está concluyendo el proceso de evaluación de puestos de trabajo que será la base de esa eventual reestructuración.

D. Héctor García Crespo ruega que se continúe con la renovación de los representantes de los alumnos en los órganos de representación, realizándose elecciones parciales si fuese necesario.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11,45 horas del día 15 de septiembre de 2010.

El Secretario del Claustro,

VºBº
El Presidente del Claustro,

José María García-Moreno Gonzalo

Alfonso Murillo Villar